

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 2 de Abril de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.299

EL MIEDO DEL SR. CANOVAS

El señor Cánovas del Castillo tiene miedo. Los conservadores tienen miedo. Todo el mundo, según se ve, menos *La Justicia*, ilustrado y apreciable colega, tiene aquí miedo. Menos mal que en la apocalíptica tragedia socialista, cuya terrible solución se avecina, puede España entera contar con la virilidad animosa y los bríos que dió el señor Salmerón tan evidente prueba en la madrugada famosa del 3 de Enero.

Porque es de saber, y bueno es que nuestros lectores también lo sepan, que en el Consejo de ministros que hoy debe celebrarse, según ha podido averiguar *La Justicia*, se estudiarán algunos proyectos de reformas sociales para presentarlos cuanto antes en el Congreso á ver si pueden discutirse antes del 1.º de Mayo.

¿Y saben ustedes por qué? Pues oigan el testimonio del mismo antedicho y apreciable colega:

«El señor Cánovas del Castillo quiere ver si de este modo puede hacer menos formidable la huelga general que se prepara entre la clase obrera para el mencionado 1.º de Mayo.»

Y á estas líneas, en letras negras, como el color del porvenir y del presente de la coalición republicana, las pone el apreciable diario de la calle de San Miguel, á modo de caperuza, el siguiente título: *El miedo*.

Y nada más. Con esto, *La Justicia* se da por satisfecha y se retira por el foro, después de mostrar á sus lectores la figura del señor Cánovas como la de un tirano de tragedia teatral, en la última escena del último acto, todo sobrecogido, aterrado, en vísperas de muerte por causa de pavora y amedrentamiento invencibles. Explicase el caso, dejando á un lado otro género de consideración, porque *La Justicia* tiene soluciones concretas acerca de la cuestión social, como verá el que nos leyere, si tuviere indulgencia para tanto.

Con efecto; el órgano del señor Salmerón, hablando en su *Crónica* el pulcro y atildado lenguaje que le es peculiar, y con gusto le reconocemos, del asunto relativo á jornada de las ocho horas que piden los obreros, dice:

«Para nosotros demuestra tan solo (el estado de la pretensión citada de los obreros) la íntima solidaridad que liga todos los problemas sociales y la necesidad de transformar por entero, *de foud en comble*, el modo de ser actual de las relaciones económicas, sustrayéndolas á la ley del acaso para informarlas según principios de derecho. Mientras esa necesidad no se sienta y esa obra no se emprenda, nunca el partido obrero obtendrá del legislador una concesión que lleve implícitas consecuencias como las mencionadas.»

De suerte que, con esta receta, claro está, *La Justicia* ya puede hablar del miedo del señor Cánovas á los problemas sociales, estando tan seguro el colega de que sus correligionarios no han de sentir pavora ni terrores ante las masas trabajadoras de las clases proletarias, con una solución tan expedita como esa, que consiste en transformar por entero, de arriba abajo, el modo de ser actual de las relaciones económicas. Es esta una fórmula parecida á la de aquel cazador de osos, que ponía una bola de miel en la lanza de un carro, con la esperanza de que el fiero animalejo se la tragase insensiblemente, para después llevarsele bonitamente á su casa.

Con estos expedientes, que es lástima que no tengan el privilegio de invención que merecen, ya es fácil imitar la cómoda conducta de aquel buen hombre que esperaba con altivez valerosa, sable en mano, la aparición de las ratas en una habitación, para dar cuenta de ellas.

Siempre fueron de esta condición los visionarios, hombres de temperamentos radicales, de carácter soñador; semejantes á la muchacha aquella de quien Campoamor, en una de sus *Doloras*, decía que había venido al suelo, con riesgo del rezo no lo decimos por la piedad religiosa de la grey salmeroniana, sino por aquello otro que elocuentemente al jefe de este grupo, en ocasión memorable, le decía el señor Castelar, cuando le interrogaba á él y á los suyos diciéndoles:

«¿Qué médico Dulcamara teneis, filósofos sin realidad en la vida?»

El Sr. Cánovas, sin alardes estériles de metafísica y discretos dialécticos, se preocupa seriamente, porque esos su deber y es el deber, á la hora presente, de todo estadista digno de tal nombre, del malestar y de los sufrimientos de las clases obreras, que á la postres merecen atenciones cuidadosas, siquiera por ser las más desvalidas y el sustento más sólido de las sociedades cultas. Y trata el Sr. Cánovas, en la medida de sus fuerzas, de buscar, no la mejor, sino la posible solución á un tan delicado y difícil problema, estando dispuesto á oír todas las opiniones, á escuchar todos los consejos y á procurar todas las medidas conducentes á un fin tan noble y generoso. Si esto es miedo, ya puede *La Justicia* apuntar en la lista de los apocados al Sr. Cánovas y pedir la reforma del idioma nacional, en el cual no se designó jamás con palabra semejante el correcto y humanitario propósito del ilustre *leader* del partido conservador.

Lo que sucede es que las masas obreras, tocadas antes de romanticismos políticos, después de verter su sangre en las bacarricadas y en los campos por las ideas de los soñadores republicanos, se han convencido de que no es la forma de gobierno ni es tampoco la libertad ó la democracia la panacea en que pueden hallarse el alivio de sus males ni la aminoración de sus sufrimientos.

Y claro está, por eso desietran de las filas republicanas.

Algún consuelo necesitan, al verse por ellas abandonados, los republicanos.

Si les sirve para el caso eso de llamar miedo á la previsión varonil del Sr. Cánovas, menos mal, y con su habitual; si se comestible, se lo coman.

Pero no les vendría mal, en ocasiones como esta, sacar á relucir los mejores trapillos de su ingenio, en vez de pasear por las calles las desnudeces de su debilidad y los gestos de cólera que pregonan su importancia.

Entre comas

LA «TUNA»

¿Desazonad? Más aun. ¿Iracunda? Más todavía. ¿Rabiosa? Si, rabiosa, hasta el extremo de estar á pique de morder cuando hablaba, anduvo aquel día, segundo de Carnaval, la guapísima, dulcísima y mimadísima nieta del general Lanza, un roble que se gozaba en ser herido por las espigas de una rosa, la ahora mohina Salvadora.

Salvadora—poned al lado diecisiete abríles— tenía siempre por boca una flor cuajada de rocío, quiero decir, de sonrisas. Pero hoy, en ese día que es fiesta del regocijo loco, sus labios, contraidos por el disgusto, eran una mueca tremenda, aunque bonita.

Imaginad un coral que lanza relámpagos: ésa es la imagen de aquel capullo de carne perfumada.

Y todo ¿por qué? Porque su abuelo no quería llevarla á los bailes de máscaras.

—Pero ¿por qué no me llevas?

—Porque no está bien visto.

—Y ¿por qué no está bien visto?

—Porque no puede ser.

—Y ¿por qué no puede ser?

Nadie sacaba á abuelo y niña de este círculo de preguntas y respuestas, que se buscaban sin encontrarse, revoloteando sobre un espacio de vaguedades, saltando un abismo de misterios, queriéndose herir y no tocándose, como espadas en manos de tímidos combatientes.

¿Cómo era posible que capitulara el abuelo? El conduciría á su nieta, único ser á que la muerte había reducido su familia, á la gloria, aunque fuera necesario atravesar antes el infierno. Pero á esas bacanales modernas, á esas orgías con careta, con música diabólica, con danzas lascivas, donde en cada pecho fermenta el vicio, como en cada copa de Champagne la borrachera... Eso. No. Para el veterano equivaldría una transacción con su lido enemiguito á una derrota vergonzosa. Por lo menos, lucharía hasta ser vencido.

Y luchó el primer día y el segundo de Carnestolendas. ¿Cuántas penas no le costaba mantenerse en sus posiciones!

Aquellos dos días, al despertar, no hubo besos de la nieta, que fué como si para el viejo estos días no hubieran tenido auroras. La feroz niña permaneció muda, ó lo que es lo mismo, regañona, y en cambio los oídos del general quedaron sordos al más blando arrullo de su vida decrepita. Los ojos de Salvadora despidieron llamas turrieras, y el abuelo se preguntó muchas veces si eran más temibles las tempestades del cielo que los recovecos de unos ojos adorados.

Mas ¡ah! todo esto era farsa sublime, ardid sapientísimo de una muchacha que sabía que era ídolo y temaba empesque de diosa ofendida, necesitada de sacrificio. Y se sacrificó el general, ¡qué duda cabe!

—Bien, reinita: se hará lo que S. M. quiere.

—¿De veras?—gritó saltando y palmeando de contento aquella Juno que tornaba á ser Venus.

—Si, iremos á un baile; al más decentito.

Y tras estas palabras mágicas se inundó la casa de alegría; entró el sol por los balcones, cantaron los pájaros en sus jaulas; preludió, al paso fugitivo de unas manos que temblaban de gozo, un vals el piano, y los cajones de todos los armarios se abrieron y cerráronse, lanzando cintas y encajes, sedas y flores, prendas para un disfraz carnavalesco.

Junto al abigarrado montón de telas y adornos, Salvadora, con frente de Sibila que escudriña el consejo de un oráculo, con un dedo oprimiendo el inferior labio, ya riante, decía ahora:

—No sé, no sé... ¡Ah! Si, me vestiré de tuna.

—No sé, no sé... ¡Ah! Si, me vestiré de tuna.

—¿Por qué no te vistes de general?—decía, cuatro pisos más arriba de la habitación de Salvadora, al estudiante Gonzalo Ortiz un amigo suyo, teniente de infantería.—Yo te prestaré un traje desusado mío, sobre el que aplicaremos los aditamentos precisos para que asciendas en la militar jerarquía de tu papel de esta noche... Vamos! Soy tu camarada y paisano, ¿no? De grado ó por fuerza te he de llevar al baile.

—Pero...

—No hay pero ni canuesa que valga. Poníame por pretexto la falta de disfraz. Pues ya lo tienes. ¡Conque afuera esos libros!

Con cuánto pesar no se separó el estudiante de ellos! Allí, en aquellas páginas de abstrusa ciencia, para cuyo dominio cavaba con su inteligencia día y noche Gonzalo, como obrero en dura mina, encerrábase el bienestar de su madre pobre, la dote de su hermana soltera, el prestigio que le mantenía á él propio en el buen concepto del dadivoso tío que le costeaba la carrera. Y allí también atesoraba su porvenir mismo, la realidad de sus ambiciones de grandeza, hasta los sueños de su amor disparatado, de su amor por Salvadora.

¡Hola! ¿Amaba á la nieta del general Lanza? Si, señores; había tenido la debilidad romántica de enamorarse, él, perdelario, mozallete, de Salvadora, joven, hermosa, adinerada y distinguida. ¡Ah! pero nada tenía esta pasión de extraño. De amores á princesas están llenos los pechos de los estudiantes más humildes.

—¡Imposible!... ¡absurdo!... ¡locura!...—exclamaba á solas González, cuando pensaba en Salvadora.

Y su admiración, su éxtasis, su arrebato infinito no llegaban más allá de adonde llega la contemplación de una bella estampa, guardada bajo cristal, engastada en marco de oro.

Habíala visto en los balcones, en la calle, en la escalera, cerca muy pocas veces, lejos casi siempre; pero la distanciada y rápida presencia de Salvadora había bastado á herir de amor al estudiante. La hermosura de la joven había sido para Gonzalo un relámpago que hubo de dejarle como ciego.

Pero, en fin, aquella noche, su amigo el militar le arrancaba del yunque de su labor intelectual, y del nido donde, bajo el tejado de la casa que albergaba al ídolo, tejía Gonzalo la urdimbre de oro de sus esperanzas amorosas.

Cuando los dos amigos iban camino del baile, el militar, que tenía un agente de policía secreta en una de las criadas de Salvadora, decía en sus adentros:

—La veré, sin duda. Quizás podré hablarla. La Maritonesa no ha sabido enterarme del disfraz que llevará su señorita. Allí veremos. De ésta no paso sin que me declare á ella. Ya sabré deshacerme de este bobo de Gonzalo. Me perderé entre el bullicio de las máscaras. Lo dejaré sólo. ¡Si creará el infeliz que yo le visito y le obligo á divertirse por sola su bella cara! Buen chasco se va á llevar. Pasará una noche aburridísima, de seguro. Pero ¡qué diantre!... Salvadora, la reina de mi corazón, me lo perdone.

El general Lanza vistióse de dómene. Era así el más propio acompañante de una tuna estudiantil. Y con su gorrete, y su levitón, y sus calzonzones de punto, todo negro, y su careta, provista de antiparras, y un libro muy gordo, forrado de pergamino, en la una mano, y en la otra una palmeta, allí entró en el salón de baile—la sala de un teatro, sobre cuyas butacas se había extendido un tablado—dando el brazo á su garbosisima nieta, la colegiala más linda que usó jamás escolares hupas.

—¡En qué troles me has metido, hijita,—decía—le á cada momento el general, con su voz que sonaba gangosa y ahogada bajo la carátula.

El baile se hallaba en todo su apogeo. Hormigueaban los disfraces multiformes y multicolores bajo una atmosfera espesa y luminosa, cruzada por los consabidos gritos:

—¿Me conoces?

—Te conozco.

—No, no; me conoces.

A los pocos paseos, entre coqueos y pisotones, sintió el general amagos de asfixia. No eran su edad proecta, ni su temperamento nervioso, ni su complexión, inclinada á congestiones, los más á propósito para llevar la cara escondida tras una pared de incómodo cortón con fementidos agujeros. Así es que, al fin, desafiando cuanto decir pudieran de su gravedad, se arrancó aquel estorbo, saliendo á luz su caraza rubicunda y bonachona, ahora respirando placidez por todos los poros.

No transcurrieron cinco minutos sin que se en contrara con un conocido.

—¿Usted por aquí, mi general?

Y se entabló un rato de palique. Si, él también había querido echar una cara al aire. Y se dejó llamar por su amigo «truhán» y «perdidito», á trueque de no declarar la causa de por qué estaba allí. Hasta dejó sospechar que su nieta sería alguna muchacha de esas á quienes da el brío el primer advepedizo.

¿Qué era, mientras tanto, de Salvadora? ¡Oh! Salvadora gozaba atrocemente. Con su carita acariciada por el sedoso antifaz de color de rosa, y sus ojuelos vivísimos atisbando aquí y allá á todas las máscaras, iba con su complaciente acompañante como en volandas. Aquella exploración de un mundo hasta entonces de ella ignorado, producía picantes sorpresas, sensaciones mezcladas de curiosidades y pudores. Sólo un afán le roía el pecho: danzar como los demás. ¿A qué otra cosa se va á un baile?

—Pues á eso si que no puedo invitarte—le replicaba el general siempre que la impaciente bailarina manifestaba su deseo.—No; ya las pierdas no me consisten estos juveniles escarceos. Y, sobre todo, ¿quién es capaz de bailar estos valseos diabólicos de Metra?

—Ya ves que todo el mundo.

—Menos yo.

—Si, lo sé... ¡Porque eres un abuelito!

—Y tú una loquilla deslenguada.

El general, no obstante, quería la dicha completa de su nieta. ¿Si hubiera por allí algún amigo decente?

—Y joven—reponía Salvadora.

—¿También eso?

—Si, señor; no quiero por pareja á un vegetatorio.

La ocasión la pintan calva; pero esta vez resultó con mucho y bien adobado cabello. Arturo, el amigo militar de Gonzalo, en traje civil, correctamente ataviado, abócase de pronto con el general. Conocióse ambos.

—¡Hola, Arturo!

—¡A la orden, mi general!

Y trabaron sostenida conversación, no sin que á cada instante el mozallete dirigiera escrutadoras miradas hacia la tapada que llevaba del brazo su jefe.

Una máscara tremenda, de alto plumero y largo sable, llegó en esto, desolada, al grupo. Era Gonzalo, que, desde que entró en el teatro, no había vuelto á ver á su amigo.

—¡Gracias á Dios que te encuentro!—le dijo á Arturo, por cuyo rostro cruzó un relámpago de ira.

¿Qué contrariedad! Pero no hubo otro remedio que hacer la correspondiente presentación del estudiante, y en términos tan favorables, que el general, no dudando de la honradez del mozo, y cayéndole en gracia aquel truco de papeles, Gonzalo, estudiante, de militar, y él, Lanza, general, de dómene, no pudo menos de exclamar con alegría:

—Pues llegan ustedes á punto. Usted, Arturo, me hará compañía, charlando y fumando, y este caballero me hará la amabilidad de bailar con esta pareja, que, aunque no estudia en ninguna escuela, esta noche se disfrazó de tuna.

Arturo rechinó los dientes.

—Digo, si la señora estudiante consiente en...

—agregó el general, aunque no concluyó la frase.

Ya Salvadora, en manos de Gonzalo, habíase dejado arrollar que el torbellino de danzariques que, en círculos multiplicados y oprimidos, giraban por el salón al compás de una música enloquecedora.

—Y no ama usted á nadie?—lijo Salvadora.

—Si, amo—repuso Gonzalo;—pero es como si no amara.

—¿Por qué?

—¿Es un imposible!

—¿Lo sabe ella?

—No, ni lo sabrá nunca.

—¡Oh! si, ya lo sabía. Acababa de oírlo en los labios del enamorado estudiante. No se había quitado Salvadora la careta, y Gonzalo no podía presumir que hablaba, que llevaba enlazada artísticamente en sus brazos á su ídolo.

El ídolo, en cambio, recibía á bocajarro una declaración de amor extrañísima, por medio de la cual se le revelaba de súbito, inconscientemente, el fondo de una pasión con tanto empeño ocultada.

Fué aquello, para Salvadora, como si un rayo de sol iluminase un abismo.

Mas, á fuer de niña divina, quiso aspirar hasta el último effluvio el incienso de aquel amor parti-

cularísimo. Habíale intrigado poderosamente la historia del estudiante. Bromeaba mil y mil veces haber ido al baile. ¡Ah! ¡bendito el Carnaval, que originaba tan gratas, tan misteriosas, tan inconcebibles sorpresas!

—¿Y si esa mujer le amara?
—Esa mujer no sería mi mujer; sería mi tía.
—Salvadora sintió ablandarse las entrañas.
—¿Por qué no hacerle feliz?—se preguntó.—Quizás me haría también dichosa...

Y quedó pensativa, abandonada al vaivén de la danza. Soñaba su espíritu; todas sus ideas volaban como pajarillos en prado de flores. O'vidió el mundo, sus grandezas y sus placeres. Congratulose en la evocación de las rientes escenas de los idilios. Y hubo en ella como un desmayo de la conciencia de su posición, de sus aspiraciones y de su futuro.

Pero estas ternezas duraron sólo un momento. La bacanal reía á su lado. El oro resplandecía en todos los trajes. El teatro aparecía colgado de terciopelo. ¡Que distinto era todo aquello al hambre, al harapo, á la bohardilla!

—Oh, no! La vida no era un beso.
—Dice usted bien: es imposible su amor—dijo Salvadora suspirando, cual si despertara de un sueño.

Y soltó una carcajada; una carcajada de tuna verdadera; una carcajada juvenil, alegre, sonora, como el cascabel de una pandereta.

JOSE DE SILES.

Cartera general

Reformas postales

Un miembro del Parlamento británico de los más competentes en material postal, Mr. Henniker Heston, estudia en la *Contemporary Review* los diferentes perfeccionamientos que es posible introducir en el servicio de correos y telégrafos.

Su trabajo se aplica especialmente al Reino Unido de la Gran Bretaña, pero entre las ideas que expone hay muchas que tienen aplicación universal.

Una de las más acertadas es el principio fundamental de que los correos y los telégrafos, servicio público de primera necesidad, instrumento esencial de las relaciones comerciales, industriales y sociales, no deberían convertirse nunca en fuente de ingresos y en impuesto indirecto.

Que se baste á sí mismo es todo lo que se le puede pedir.

El único límite razonable de la rebaja de las tarifas postales es aquel en que cesan de ser remuneradoras.

Lo que el Estado recauda como excedente de los ingresos postales sobre los gastos lo pierde contuplicado la fortuna pública en forma de menos transacciones comerciales y financieras.

Esta verdad es tan evidente, que parece increíble haya necesidad de formularla.

Para que la administración de correos no la haya aplicado en todos los países es menester toda la fuerza de inercia inherente á un monopolio y prescindir de la perniciosa afición que tienen los Gobiernos á las formas del impuesto indirecto.

Cosa curiosa. Algunas de las costumbres postales más inveteradas y más inexplicables van precisamente contra el objeto de hacer que la contribución postal rinda todo lo que puede dar.

Así sucede, por ejemplo, con la medida que restringe á las tarjetas postales expensas por la administración el derecho de circular el precio normal?

¿Por qué es esta restricción?
¿Por qué no ha de poder cada uno enviar á descubierto una tarjeta de un peso determinado, franqueándola como si fuera una tarjeta postal?

Esto es absurdo, pues las tarjetas expensas por la administración le cuestan más caro que un sello del mismo valor.

Salta á la vista que pierden con este régimen el importe del ingreso total de las tarjetas que proporcionarían al público con el sistema opuesto.

Mr. Heaton calcula en 500 000 pesetas anuales lo que deja de ganar por este concepto el correo inglés en forma de cartón, inútilmente impuesto al público con el solo objeto de vejarle.

¿Por qué no se ha de prohibir también pagar á las tarjetas postales señas ú otras fórmulas á herentes?

¿Por qué se ha de conceder al público el derecho de mandar timbrar tarjetas impresas ó manuscritas bajo ciertas condiciones de tamaño y de peso?

La cuestión de los paquetes postales, que entre nosotros es causa de molestias y de pérdida de tiempo, en Inglaterra está resuelta hace muchos años, simplificando las formalidades del envío y multiplicando los despachos hasta el punto de haber en Londres uno ó dos en cada calle, á veces en las tiendas de comestibles á en las boticas; pero todavía falta una perfección, y es el envío postal pagado á domicilio, como sucede en la India.

Propone Mr. Heaton que se establezcan libranzas postales de todos los números redondos hasta 100 pesetas, y que en el sello

de fechas se consigne la hora de la recogida del buzón.

En materia de telegramas, dice Mr. Heaton, quedan muchas mejoras para realizar.

En primer término, la supresión de toda tasa para las palabras que componen la dirección, y que podrían fijarse en ocho; la supresión de pago de las palabras «respuesta pagada», adoptada ya en Australia; una tarifa muy reducida para los telegramas de prensa; la entrega á domicilio de fondos remitidos por telégrafo, y la rebaja general de las tarifas internacionales, señalando 10 céntimos de peseta por palabra.

El crimen de un loco

Un horrible parricidio con circunstancias verdaderamente extraordinarias es el que en síntesis nos participó nuestro correspondiente habido ocurrido en el Asilo de San Bernardino.

Con este crimen se pone una vez más sobre el tapete la cuestión de responsabilidad criminal, y los hombres de ley tendrán que discutir acerca de las modernas teorías del derecho penal para discernir los grados de delincuencia del parricida.

El hecho ha causado profunda sensación entre cuantos han tenido noticia de él, y los detalles recogidos por las autoridades le colocan en la serie de los crímenes causados por la locura.

He aquí las noticias que ha sido posible recoger.

A las siete de la mañana del lunes último el director del Asilo de San Bernardino avisó por teléfono á la delegación de policía del distrito de la Universidad, que se acababa de cometer un crimen en aquel establecimiento.

El delegado trasmitió inmediatamente la noticia al gobernador y al Juzgado de instrucción, que acudieron al lugar del suceso.

El gobernador civil, que llegó antes que el Juzgado, pudo apreciar en toda su horripilante realidad la sangrienta escena.

Esta se ha desarrollado entre cinco y seis de la mañana. Los actores han sido Rufino Ortés, de treinta y nueve años, casado, natural de Villasana, provincia de Burgos, y su padre Simeón, de sesenta y ocho años, ambos acogidos en el Asilo y hortelanos del mismo.

Ambos vivían juntos en la casilla que tenían para el efecto destinada en el jardín.

El martes por la mañana el Rufino, que dice se hallaba ya cansado de sufrir los regañes de su padre, ha cogido una horquilla de las que sirven para restrillar y con el palo ha empezado á dar golpes á Simeón hasta que le ha visto caer exánime. Entonces, con los pinchos de la hornilla, ha empezado á lancearle con verdadero furor hasta el extremo de llenar de salpicaduras de sangre paredes, techo y muebles de la habitación donde el drama se ha desarrollado.

Dícese que los sesos del infeliz anciano han quedado estampados en una esquina de la cama, y que la sangre brotó de las heridas con tal violencia, que un chorro ha llegado al techo.

Consumado el parricidio, el Rufino, con perfecta calma, ha llevado á la casilla varios baldes de agua y ha tratado de lavar todas las manchas que delataban el delito, habiendo también limpiado la horquilla, en la que han quedado, sin embargo, aun después de lavada, manchas indelebles de sangre.

Después metió el cadáver en la cama y le echó ropa encima para teparle.

Concluidas todas estas operaciones, salió el Rufino en busca de los jardineros Eugenio Castro Vizoso y José Fernandez, asilados también en San Bernardino, llamándoles para que vieran lo que había hecho.

Entonces fué cuando el director del establecimiento supo lo ocurrido, y lo participó á la delegación.

El gobernador ha interrogado al parricida, y éste, con una sangre fría propia de un loco, no sólo ha referido el hecho con todos sus detalles, diciendo que había *rastrillado* (palabra textual) á su padre, sino que ha reconstituido la escena en presencia del cadáver, como si se tratara de la cosa más natural y sencilla, sin inmutarse ni demostrar arrepentimiento.

El médico del Asilo, don Antonio Villarroel y García, ha declarado que el criminal viene padeciendo ataques epilépticos con paroxismos de furor, y ha sido conducido ocho ó diez veces al Hospital por este motivo.

El criminal ha sido preso, habiéndose encargado de formar el sumario el juez municipal del distrito del Hospicio don Manuel Marañón, que regenta el juzgado del Norte, á quien corresponde la causa.

Horrible hallazgo

Las autoridades de Orán han hecho publicar en los periódicos de aquella ciudad el siguiente anuncio:

«El 17 de Marzo, en el término de Assiben-Okba, cerca de la estancia de Ain Fe-

rriani, á 200 metros del mar, fué encontrado el cadáver de una mujer, de treinta á treinta y cinco años de edad, que mide 1'55 ó 1'60 de origen español.

Tiene la cabeza separada del tronco, el vientre abierto y todo en completo estado de descomposición.

Viste una ropa azul con flores blancas, enaguas á rayas rojas y blancas, un saco blanco, calza zapatos recios y herrados.

El cadáver conservaba alrededor del cuello un cordón negro, del que pendían varias medallas con las siguientes inscripciones: *Real Asociación Vicente Ferrer. En la S. G. Lon. del Pilar. Mater Dolorosa. Ora pro nobis. Il est mort pour nous.*

A una distancia de cuatro metros del cadáver se encontraron 25 céntimos en monedas de cobre españolas.

Las autoridades judiciales prosiguen con actividad las diligencias en averiguación de esta muerte misteriosa, que parece denunciar la existencia de una mano criminal.»

Desde el extranjero

El gran ecuatorial del observatorio de París

Anteayer se inauguró—como anunciábamos—el Congreso de astronomía reunido en la capital de Francia.

Los sabios se han congregado, como ya hemos dicho, para levantar el mapa definitivo del cielo, y al mismo tiempo asistirán á las pruebas del gran anteojo ecuatorial acodado, cuyo inventor es M. Maurice Lœwy, subdirector del Observatorio de París.

Este anteojo es una maravilla de mecanismo. Sus dimensiones hacen de este ecuatorial el mayor que hay en el mundo, y permite hacer observaciones astronómicas de una limpieza y de una precisión admirables.

Los ensayos se verificaron hace pocos días. Pudieron distinguirse claramente las montañas y los cráteres de la luna, y se estudió el fenómeno de la ausencia de aurora y de crepúsculo en la luna y el paso, sin transición, de la noche al día.

La parte mecánica del instrumento tiene la perfección de un movimiento de relojería, y es una obra maestra debida al constructor Gautier.

Aunque su peso es de 12.000 kilogramos, puede ser movido por el dedo de un niño.

Los hermanos Henry, astrónomos del Observatorio, han tenido á su cargo la parte óptica.

El gran ecuatorial forma un codo. El eje polar tiene 18 metros de longitud y el codo 4.

El tubo principal descansa en un pilar de fábrica de 3 metros de altura.

El codo lleva en su parte superior un espejo y un objetivo de 60 centímetros de diámetro, cuyo campo está iluminado por una luz colocada en una placa unida al tubo.

El ecuatorial de M. Lœwy posee dos objetivos de las mismas dimensiones: uno para la visión directa del cielo, y el otro destinado á la fotografía celeste.

De ese modo pueden obtenerse fotografías de la luna de un diámetro de 18 centímetros que el instrumento aumenta directamente por medio de proyecciones hasta llegar á un metro de diámetro.

El observador está situado á 15 metros de altura.

El ocular se halla en una habitación, y el resto del instrumento queda al aire libre.

Por medio de un mecanismo muy ingenioso se puede seguir una estrella en su movimiento sideral, es decir desde que aparece hasta que se oculta detrás del horizonte, sin que el observador tenga que abandonar su asiento.

Un mecanismo isócrono hace mover el instrumento al mismo tiempo que la estrella cambia de lugar, de modo que el astro se encuentra siempre en el objetivo.

Para los cuerpos que, como la luna, tienen un movimiento propio, hay también un mecanismo que permite no perderlos de vista ni un instante.

El ecuatorial da igualmente la facultad de estudiar, sin molestarse, todas las partes del cielo merced á la movilidad del tubo en forma de codo.

El instrumento ha costado 400.000 pesetas, incluyendo la construcción del edificio en que está instalado, edificio que es una torre cuadrada de 20 metros de altura con un pabellón móvil que cubre todo el aparato cuando no se usa y que descansa en unos rails sobre los cuales corre en el momento de hacer las observaciones astronómicas.

El primer modelo del ecuatorial acodado fué construido en pequeña escala en el observatorio de París con arreglo á los planos de M. Lœwy. Se han hecho otros semejantes en Observatorios de Lyon, Besançon, Argel y Viena.

M. Bischoffheim va á dotar con uno igual al Observatorio de Niza, pero el más potente y el más perfecto es el de París.

El Gobierno francés ha concedido además á M. Lœwy un crédito de 30.000 pesetas para comprar los útiles científicos que deben acompañar al magnífico instrumento.

Nuestros pelotaris en Buenos-Aires

Un entusiasta pelotari, que reside en Buenos Aires, escribe una carta, en la que comunica algunos datos que revelan como se va arraigando y extendiendo por aquellas apartadas regiones el juego de la pelota.

De un partido, en que lucharon Portal y Mardura contra Elicegui é Turrioz, en igualdad de condiciones.

Las peripecias del juego fueron las siguientes: Portal, que hacía de delantero, ganó los dos primeros tantos. Elicegui hace otros tres seguidos,

y Portal le iguala en tres, cuatro y seis, y toma cuatro de delantera.

Después de igualar en 14, Elicegui llegó á 16, en donde le alcanzó Portal, tanteándose á 20 por 17 y 30 por 22.

Cuando Elicegui llegó á 30, estando en 40 Portal, hizo aquél un buen empuje, en el cual ganó siete puntos seguidos.

En los 47 por 43, Portal y su compañero se pusieron en 50, quedando en 44 sus competidores.

El entusiasmo por los vencedores fué grande, como lo demostraron los bravos y aplausos con que fueron saludados.

El gran teléfono

El teléfono entre París y Londres funciona ya de un modo definitivo.

En la capital de Inglaterra se oyó el pasado viernes *El Mago*, de Massenet, cantado en la capital de Francia por los artistas del teatro de la Opera.

En uno de los salones del Post Office habíanse dispuesto cinco receptores unidos á la nueva línea telefónica de París, puesta en comunicación con los transmisores colocados en la escena de la Opera.

Cantábase *El Mago*, y, gracias al aislamiento absoluto de la línea, los oyentes de Londres no perdieron ni una sola nota ni el más insignificante matiz de la orquesta.

En cuanto á las voces, conservaban en absoluto todo su encanto y brillantez de timbre.

En los duos y en los coros no se observaba la menor confusión.

Se distinguían perfectamente los aplausos y hasta las aclamaciones del público al solicitar la repetición de las piezas.

El teléfono funciona mal entre los parisienses; mas, por el oído, puede asegurarse que funciona de un modo admirable á grandes distancias.

Las comunicaciones son ya perfectas.

El 15 de Marzo circuló por primera vez la voz humana entre Francia é Inglaterra, y el 27 del mismo se oyó en Londres, una ópera ejecutada en París, sin que el auditorio británico perdiese el más mínimo detalle de la representación.

Crónica marítima

Espérase en Cádiz la escuadra inglesa. En obsequio de la oficialidad se están organizando algunos festejos.

Se encuentra gravemente enfermo don Rafael Galvez, oficial del archivo del Ministerio de Marina é hijo del asesor del mismo apellido.

Nafragio del «Utopía»

El gobernador de Gibraltar, con su ayudante y el Comité de socorro á favor de los naufragos del *Utopía*, fueron á bordo del vapor de la *Anchor Line* llamado *Anglia* que, procedente de Levante, entró en aquel puerto con 442 pasajeros para Nueva-York, á dar la despedida á los naufragos del *Utopía* que quisieron continuar su viaje á la capital de los Estados- Unidos.

Se embarcaron 153 (incluyendo una pasajera de primera clase salvada del *Utopía*), todos pertrechados de vestidos en abundancia. El Comité distribuyó entre ellos 11.450 pesetas, y ofrecieron un cuadro conmovedor los naufragos dando de todo corazón y con lágrimas en los ojos gracias al pueblo de Gibraltar por su caridad para con ellos.

Con estos emigrantes no queda ninguno en las tiendas de campaña que fueron emplazadas en Puerta de Tierra para darles albergue.

Algunos de los emigrantes no querían admitir el dinero que se les daba, alegando que no lo necesitaban y suplicando que se enviase á sus familias. El Comité prometió hacerlo así, dándoles no obstante, independientemente de lo que les correspondía, algún dinero para sus gastos.

Ha salido de Cádiz el vapor *Nuevo Valencia*, para recorrer los principales puertos españoles del Mediterráneo, y para hacer escala en los del Cantábrico, el vapor español *C. Cilleiro*.

También salió para Tánger, el vapor del mismo nombre; para Málaga y Marsella, el vapor *Cabo Ortegai*; para Barcelona, el vapor *Rita*; para Málaga el vapor inglés *Lock Katrine*, y para Amberes, el vapor alemán *Triston*.

Resoluciones:

S. M. la Reina ha firmado los siguientes nombramientos correspondientes al Ministerio de Marina.

Auxiliar del Ministerio á D. Juan Santisteban, teniente de navío.
Ayudante del señor Pezuela á don Mario Rubio.

Y segundo comandante del crucero *Isabel II* al teniente de navío de 1.ª D. José Fernández de Córdoba.

Del departamento

Ha sido destinado á la estación telegráfica y telefónica del departamento el ordenanza de Semáforos Juan Freire y Gomez.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el tercer condestable Luis Lopez Zuazua.

—Quedó dado de baja en la Comisaría del Material Naval por pasar á tomar el cargo de Maestro de viveres del Arsenal el segundo escribiente de la Armada D. Saturnino Rey Dobano.

—Por Real decreto de ocho del mes próximo pasado se dispone cese en el cometido de Mayor general del departamento de Ferrol el capitán de navío de primera clase D. Pedro Diaz de Herrera y Serrano.

—Ha sido autorizado para pasar la revista del mes actual en la Corte del capitán de Infantería de Marina D. Andrés Sevillano.

—Por Real decreto de 18 del mes último ha sido nombrado Mayor general del Departamento de Ferrol el capitán de navío de primera clase don Buenaventura Pilon y Sterbing.

—Ha sido reconocido en la Mayoría general el tercer maquinista don Nicanor Fontela Gomez.

—Pasó asignado á la enfermería del Arsenal el primer médico don Gislenos Mateos y Alonso, sin perjuicio de continuar en la asistencia facultativa de la dotación de la fragata *Almansa*.

—Han sido pasaportados por la superior autoridad de Cádiz para este departamento los guardias marinos don José María Gómez Marasi, don Juan Cervera y Valderrama, don Juan García de la Mata y don Luis Cervera Jacome.

—Por R. O. de 17 del pasado mes ha sido destimada la instancia del práctico de costas de la isla de Cuba Francisco Naveiras Espiñeira en solicitud de que se considere á los de su clase como cabos de mar de primera clase ó terceros contramaestres.

—Embarcaron en la fragata *Almansa* de depósito procedentes de Filipinas trece fogoneros de primera clase y catorce de segunda para continuar en este departamento sus servicios.

—En 31 del mes último embarcó en la fragata *Almansa* de depósito, hallándose en uso de licencia por enterno concedida por el comandante general de la escuadra de instrucción el marinero fogonero de primera clase José Vázquez Pereira, con el fin de continuar en este departamento sus servicios.

Del interior

Personal de correos.
Ha sido nombrado administrador principal de Correos de Orense, el jefe de la ambulancia de Madrid á Irún, don José Arias.

El ministro de Marina tiene en estudio un proyecto de ley concediendo haberes pasivos á los subalternos del departamento de su cargo.

El *Boo de Orense* publica las siguientes líneas que reproducimos con gusto, por tratarse de un médico ilustrado que reside entre nosotros hace tiempo:

«Nuestro querido amigo don Manuel Baraja, médico del cuarto batallón de artillería, ha sido destinado á prestar sus servicios en las operaciones de la quinta del actual reemplazo en esta provincia.

Mucho nos complace este nombramiento, no sólo por la satisfacción que nos proporciona de tener entre nosotros por algún tiempo á un amigo cariñoso é inteligente, sino también porque su sólo nombre es sólida garantía de la justicia y moralidad estrictas que han de brillar en operaciones que, como las de quintas, á tantos abusos de consideración se prestan.»

La comisión provincial acordó aprobar la liquidación final de las obras de reparación del muelle de Mugaros.

Han sido destinados al cuarto batallón de artillería de plaza los tenientes don Claudio Gonzalez Barreda y don Agustín Varela Sainz.

Hallado á la Coruña el nuevo coronel del regimiento de Luzón, don José Morales.

Se le ha expedido pasaporte al teniente de infantería de Marina don Juan de la Peña Lopez, que actualmente se encuentra destinado en la brigada de reserva de la Coruña, para que se traslade al Ferrol por haber sido nombrado habilitado suplente del tercio de depósito.

La dirección general de agricultura ha pedido al gobierno civil una relación que exprese el número de guardas que en esta provincia sostienen los ayuntamientos, con destino á la custodia de los montes, el de los dedicados á guardar los campos, y el de los que custodian á la vez la propiedad forestal y la agrícola, expresando por cada uno de estos tres grupos el importe total de la retribución anual que perciben.

Necrología de la región:
Han fallecido:
El cura párroco de Sabadelle, don Tomás Rodriguez.

—En Redondela, víctima de una pulmonía, el acudado propietario don José Otero Martinez.

—En su casa de Lallo don Manuel María Chouza de Reino, registrador de la propiedad de dicha villa.

—En Pesegueiro (Tuy) la señora doña Isabel Núñez y Rodríguez.

—En Adragonte (Paderne) el propietario don Pedro Pérez, padre del estudiante de derecho don Ramón Pérez González, á quien, debido á hallarse gravemente enfermo, se le han administrado los Santos Sacramentos.

—En la Coruña, el día 30 del anterior, la joven doña Luisa Diaz del Castillo y Español.

En una angosta avenida de la calle de San Francisco se viene exhibiendo á la llegada del vapor de la Coruña un grupo de jóvenes, como si lo tuvieran por consigna, para molestar á los transeúntes y ofender la moral.

¿Necesitaremos ser más claros para que nos entiendan quienes deben entendernos y prohibir ciertos espectáculos?

Para ayer estaba convocada la Diputación provincial.

Hace días llegó á nuestra noticia la relación de un crimen cometido en las inmediaciones de Betanzos.

Suponemos que dicho suceso se referirá el siguiente parte de la guardia civil:

«El sargento comandante del puesto de Betanzos, Cándido Rodriguez Pol, al saber con el señor juez de instrucción del partido que en el monte titulado *Poulo do Conde*, distrito municipal de Paderne, se hallaba el cadáver mutilado de un hombre, dispuso que el guardia de primera José Mosquera Fernández y el corneta Angel Mosquera acompañasen al juzgado referido al sitio de la ocurrencia, resultando ser el cadáver de Juan Singüñedo, mayor de 60 años, casado y vecino de la parroquia antedicha, el cual presentaba una herida en la tibia de la pierna derecha que dividía ésta totalmente del resto de la pierna; otra en la misma parte de la izquierda, y á igual altura que la anterior; que separaba del hueso la parte carnosa, y la tercera, más grave y mortal, según opinión facultativa, en la cabeza, ocupando toda la parte de la sien derecha. Practicadas por la pareja citada las diligencias conducentes y secundando las instrucciones del juzgado para la averiguación del delito, pudieron conseguir la detención de Vicente y Francisco Sueiro Ruanova, hermanos y vecinos de la parroquia del interfecto, mayores de 20 años, hijos del arrendatario de la propiedad teatro del crimen, por recaer en ellos sospechas, aunque vagas, de complicidad en el asesinato mencionado, siendo puestos á disposición del señor juez de instrucción.»

Hoy de cuatro á seis asistirá á amenizar el paseo de Herrera la música de infantería de Marina, si el tiempo lo permite.

La primera corrida inaugural de la temporada se celebrará en la plaza de toros de nuestra ciudad el 3 de Mayo próximo. El 7 siguiente tendrá lugar la segunda.

El diestro Mateito con su cuadrilla es el contratado para las lidias.

De la iglesia parroquial de San Julián, saldrá el domingo 5 del corriente á las ocho de la mañana, el Santo Viático para administrar á los enfermos de dicha parroquia la comunión.

Este acto revisará grande solemnidad, asistiendo las bandas de música y cornetas y un piquete de infantería de marina.

Ha salido de Canarias, para la Habana, el crucero *Infanta Isabel*.

Hasta fin de Junio podrán presentar sus solicitudes los que deseen tomar parte en las oposiciones para la provisión de una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Restablecido de su penosa enfermedad el distinguido actor don Pedro Ruiz Arana, hoy jueves se verificará su beneficio en el teatro Lara de Madrid con una escogida y variada función.

Los tísicos en Abril

Según el doctor Audet, desde últimos de Marzo al 15 de Abril es cuando alcanza una cifra máxima la mortalidad de tísicos.

A este respecto, recomienda dicho doctor á todos los enfermos del pecho redoblen sus cuidados en esta época, consultando diariamente á sus respectivos médicos.

De este modo prevendrán los vómitos de sangre, tan frecuentes en estos días, y otras complicaciones siempre graves, complicaciones que en tísicos avanzadas aceleran el curso de ésta, determinando una muerte cierta.

Hoy termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar en Ultramar.

La *Gaceta* publica una circular de la Dirección de Establecimientos penales, dictando reglas para el mejor cumplimiento del Real decreto de 16 del actual, organizando el cuerpo de empleados de aquel ramo.

Como ya nos anunció nuestro corresponsal telegráfico llegó sin novedad á Puerto Rico la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de instrucción. Invirtió en el viaje de Canarias á aquel puerto treinta y nueve días.

La navegación se hizo penosa por los vientos duros de proa que rigieron durante la mayor parte de la travesía.

La noticia de la recalada á Puerto Rico habrá llevado la tranquilidad al ánimo de las familias de los 40 guardias marinos y los 100 aprendices marineros.

El periódico oficial publica la convocatoria para ingreso en la academia general militar.

El número de alumnos que han de ser admitidos es de 300, en cuya cifra están comprendidas 24 plazas que se reservan para los procedentes de Cuba, 18 para los de Filipinas y 12 para los de Puerto Rico.

Los exámenes se verificarán el 20 de Junio.

Hállase estos días ejerciendo las funciones de su cargo en los buques de guerra y arsenales el fiel contraste de pesas y medidas.

Han sido declarados prófugos para los efectos legales los mozos del ayuntamiento de Narón Manuel Fernáñez Mouriz y Claudio Castro Rodriguez.

A la hora de cerrar el periódico gran número de personas de esta ciudad invaden las embarcaciones en el muelle para trasladarse á la Graña, donde tendrá lugar el entierro de la hija de nuestro desconsolado amigo don Mariano Piñeiro.

Una escogida orquesta y cuadro de cantores ha salido para la inmediata villa, con objeto de solem-

nizar la conducción del cadáver que será enterrado en el cementerio de Brión.

El primogénito del príncipe de Gales, es un remador infatigable, y hace pocos días que, al volver sofocado de una larga excursión, cayó al agua, lo que le produjo un resfriado tan fuerte, que amenazó convertirse en grave enfermedad; pero se evitó con el uso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

La célebre Mlle. Langtry, llamada Reina de la Belleza, al descender de un tren en París, sufrió una dislocación completa del pie derecho, á la que sobrevino una inflamación tan fuerte, que hizo temer sería necesaria la amputación. Después de probar toda clase de remedios, solo se consiguió que bajase la hinchazón y curase por completo, empleando el «Bálsamo de Fernoline.»

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 2

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—760.
Viento reinante.—N. NO.
Fuerza del viento.—3°.
Horizonte.—Neblinoso.
Termómetro.—11°.
Mar.—Marejada del viento.
Cantidad de lluvia.—2.ª m.

Boletín religioso

CAPILLA DE SAN ROQUE

No habiéndose podido encontrar capellán que diga en esta capilla la Misa costeadá por los fieles todos los domingos, se celebrará ésta los sábados á las ocho de la mañana, interin no haya sacerdote que pueda encargarse de decir la los domingos y demás días festivos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 9 n.

La comisión de actas acordó, según se aseguraba en los círculos políticos, retirar el dictamen de la que corresponde al distrito del Puerto de Santa María, despues de haber considerado leve la que llevó al Congreso el ex-marino Peral.

En virtud de algunos errores hallados en su estudio volverá hoy nuevamente á discutirse.

Madrid 1, 9'15 n.

Se han firmado los decretos aprobando los reglamentos de recompensas al ejército y marina en tiempo de paz y reformando las concesiones del Mérito Naval.

En la reunión de ministros que hoy celebraron en el Senado se admitieron algunas correcciones en la contestación del mensaje de la corona.

Madrid 1, 10 n.

Fué admitida por la comisión de actas la que por Vigo representa el señor Elduayen, declarándola con capacidad para su representación, así como también la del señor Marengo por Cádiz.

Fueron declarados incapacitados los señores Martinez Rivas en su acta por Balmaseda y Atard por Valencia.

Madrid 1, 10'15 n.

La sesión verificada en el Congreso fué animada, pronunciando un violento discurso el señor Vincenti que defendía las actas de Muros y Rivadavia, dando lugar á un animado debate en el que intervinieron los señores Silvela y Montilla.

Despues de varios incidentes se aprobaron las dos.

En el Senado careció de interés la sesión de ayer.

Madrid 1, 10'25 n.

Ha fallecido el oficial del archivo del ministerio de Marina señor Galvez.

Fué ascendido á su inmediato empleo el teniente de infantería de Marina señor Plaza.

Se firmaron varios ascensos relativos al cuerpo de maquinistas de la armada.

Madrid 1, 10'30 n.

El elemento martista acordó favorecer las opiniones de la clase obrera, defendiendo sus intereses en toda la península.

Es muy comentada la conducta de este grupo político.

Bolsin 4 por 100 interior 77'40.

Imp. de R. Pita.—Sintoriano Lopez, 142

La confianza de las familias

Deseosos de satisfacer una necesidad de la vida moderna y principalmente del modo de ser de esta localidad, establecemos desde esta fecha un sistema de ventas á plazo fijo, llevando la acción bien á hora del crédito ordenado y bien entendido á las mas modestas familias de la sociedad.

BASES

Todo el que lo desee puede solicitar un crédito desde veinte hasta cien pesetas mensuales para consumir en efectos del establecimiento de ultramarinos *El Faro*, Dolores 75, á pagar por semanas, quincenas ó meses, según los casos.

Las ventas se harán por libreta sin la cual no se entregarán las mercancías.

Por nuestra parte garantizamos al consumidor la calidad de las mercancías que podrá devolver si no le gustan, al precio más barato, cuando menos, que se vendan en cualquier tienda de la población.

Para que sirva de gobierno se dará cada mes una lista general de precios á los compradores.

BENEFICIO IMPORTANTE

Siendo el ahorro un elemento de moralidad y bienestar, hemos ideado hacer productivo el consumo en la forma siguiente:

A todo parroquiano que compre por libreta y que anticipe el dinero de su consumo mensual, le abonaremos un sei por ciento sobre las cantidades que durante el año haya anticipado. Lo que significa hacer del consumo capital de renta á un interés mayor que el que produce el capital en papel del Estado.

Chorizos extremeños, la docena á 10 reales.
Dos chorizos por un real y dos motas.
Bujías huecas á dos reales paquete de 300 gramos.
Bujías lisas á cuatro motas paquete de 280 gramos.
Queso *Port-Salud* á 6 reales y mota la libra.
Queso gruyere á 6 reales libra.
Queso Roquefort á 9 reales libra.
Pastas para sopa, superiores, de la nueva fábrica *La Flor de Asturias*, á 4 motas libra.
Salchichón de Candelaria, mejor que el de Vich, á 12 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

La acreditada fábrica de chocolates

de Antonio Ramil, Galiano 5 y sucursal Dolores 50 se ha trasladado á la referida Dolores 79 al lado del Sr. Alonso Román.

15-15

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNÁNDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERRÓL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

27.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores.
Precios arregladísimos.

ESTABLECIMIENTO DE J. AUBOIN

70, MAGDALENA, 70

Ya llegaron los riquísimos y legítimos jamones de Monforte, espendiéndose á 2'35 pesetas kilo. También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Concluida la primera remesa del ya acreditado chocolate «Las Antillas», pronto se recibirá la segunda con mayores ventajas para los consumidores.

Quesos de estación.
Por-salud, gruyere y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.
Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

J. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS II

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL

Doctor MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-germinales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor R. M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ALFONSO XIII salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferról, D. Nicasio Perez. Coruña. A. E. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 33.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Armonios, Arco-queones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de la glándula, pérdida de voz, tos febril, etc. Los enfermos de pulmones, resaca de la gripe, etc., curan muchas veces la tos y siempre refuerzan el organismo; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia, los fatiga, y permite al enfermo descansar y comer como el Pectoral de Corera del Dr. Ayer.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Corera del Dr. Ayer.

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del



VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguerio céntrico regulador, braguerio automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

LA MASCOTA

127, REAL, 127 (FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasía.

Á DIEZ CÉNTIMOS Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales.

NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO ENTRADA LIBRE

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarciá, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorben en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona

